

Fecha: 11-01-2026
Medio: El Longino
Supl.: El Longino
Tipo: Noticia general
Título: Mil puntos para la PAES

Pág.: 9
Cm2: 291,0
VPE: \$ 174.882

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: ☐ No Definida



Sergio Celis, académico
Universidad de Chile,
investigador asociado CIAE
U. de Chile

Mil puntos para la PAES

Uno de los resultados más llamativos de la PAES fue la gran cantidad de estudiantes que obtuvieron el máximo de 1.000 puntos; 2.861 estudiantes, concentrándose la mayoría en la prueba de Competencias Matemáticas 1, más conocida como la M1. Estas y estos estudiantes, así como las familias y comunidades educativas detrás, merecen todo el reconocimiento público por su esfuerzo y dedicación. Junto a la alegría y el orgullo que acompañan a estos puntajes, surgieron voces que alertan sobre la capacidad que tendría la PAES para cumplir su misión de ordenar a los estudiantes en el proceso de selección y admisión a la educación superior.

El hecho de que haya muchas personas con puntaje máximo significa que hay empates entre los postulantes, por lo tanto, se volvería más difícil la selección. Sin embargo, esta preocupación pierde de vista que, justamente, la M1 está diseñada para que muchos

estudiantes lleguen al máximo, y que, para discriminar entre ellos, existe la prueba de Competencias Matemáticas 2, la M2, una prueba diseñada para medir conocimientos y habilidades más avanzadas. Los promedios en ambas pruebas hablan por sí solos. Mientras en la M1 el promedio fue de 620 puntos, solo 10 puntos más que en el proceso de admisión pasado, en la M2 el promedio alcanzó 424 puntos. Lo mismo sucede con los puntajes máximos: 2.750 en la M1 y solo 6 en la M2. Tener dos pruebas de competencias matemáticas permite ordenar con mayor precisión los conocimientos y las habilidades de los postulantes. Justamente, uno de los principales problemas de las pruebas que precedieron a la PAES era su poca capacidad de determinar competencias matemáticas básicas y medias, algo que sí hace la M1, por ello, más personas llegan a su techo, a los 1.000 puntos.

Ahora, es tarea de las instituciones usar de buena manera la información que proporcionan estas pruebas. Cada carrera tiene un puntaje ponderado de postulación, donde se le otorgan distintos pesos a los puntajes en cada prueba. Para un mejor uso de los resultados de la PAES, más carreras deberían incluir u otorgar mayor peso a la M2 en sus puntajes ponderados, pues es un buen predictor del rendimiento académico en el primer año de la educación superior, especialmente en carreras de ingeniería y ciencias. Así lo hemos comprobado y entendido, por ejemplo, en el Plan Común de Ingeniería y Ciencias de la Universidad de Chile, donde la ponderación más alta entre las pruebas es la M2, con un peso del 20%. Es posible que algunas carreras, incluso altamente selectivas, eviten ponderar la M2 para no caer en el "ranking" de puntajes de cohorte o en el número de puntajes máximos matriculados,

lo cual sería lamentable, pues no estarían privilegiando una mejor selección de talento.

La prueba PAES vuelve a demostrar consistencia y robustez técnica. En esta, su cuarta versión, los promedios de las diferentes pruebas se mantienen estables, aumentando levemente -probablemente debido al mayor conocimiento que tiene el sistema respecto de estos test-. Esto demuestra que la PAES es una prueba más precisa para medir conocimientos y habilidades, lo que permite que dichos conocimientos y habilidades sean comparables año a año.

Ahora, les corresponde a las instituciones analizar los resultados y usar de mejor manera la valiosa información que nos entrega la PAES para una mejor admisión.

Los columnistas expresan opiniones absolutamente personales y no representan necesariamente la línea editorial Longino de Iquique.

Teléfonos Emergencias Alto Hospicio

Ambulancia: 131	57 2491517 / 57-2493025
Bomberos: 132	Cuerpo de Bomberos de Alto Hospicio: 57 2499390
Carabineros: 133	Aguas del Altiplano: 600 600 9900
Rescate Marítimo: 137	Eliqsa: 600 600 2233
Cuerpo de Bomberos de Santa Rosa de Huantajaya:	Emergencia Alto Hospicio: 57 2583050

Director Adolfo Vargas Jofré	Domicilio San Martín 428/ Of 2.
Correo adolfovargas@diariolongino.cl	Departamento Comercial ventasdiariolongino@gmail.com
Representante Legal	Cel: +56 9 61201918